ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-28	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ VERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49 723.851	CONTRATO No.	219-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	En el corte comprendido entre el 01/09/19 hasta el 30/09/19 se cuenta con la asignación en el proceso de reintegración con 50 PPR's con los siguientes estados, 8 PPR's en estado activo, 37 PDC's en estado culminado de los cuales uno esta fallecido, 1 PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración más de 6 meses y 4 PPR's en investigación por causal sobreviniente Dentro de la población asignada se cuenta con 2 PPR's clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente especifico, 1) Por enfermedad de alto costo y 2) Discapacidad física debido a la amputación de miembro inferior izquierdo Hasta la fecha (27/09/19) se ha logrado atender a las 8 PPR's activas brindándoles atención psicosocial de acuerdo a sus necesidades, avance en su ruta de reintegración y acuerdos concertados en el plan de trabajo, registrando las asistencias en planilla psicosocial, empleando códigos de atención teniendo en cuenta su etapa en el plan de trabajo, Elaboración y ejecución Por otro lado, en cuanto al proceso de reincorporación, se cuenta con la asignación de 47 PER Dentro del enfoque diferencial se evidencia una PER con discapacidad visual, 4 adultos mayores y una PER indígena de la etnia Wiwa Por otro lado, la PER ANDRES ALBERTO MENDOZA RODRIGUEZ, se encuentra con medida de detención intramural en el municipio de Fonseca por el delito de hurto Hasta la fecha se han logrado atender 45 Personas de reincorporación, teniendo en cuenta que uno de los 2 faltantes está detenido, el restante, tiene reprogramada la atención para el día sábado 28/09/2019 La población relacionada anteriormente se encuentra distribuida geográficamente en el departamento de la Guajira en los siguientes municipios, Distracción, Fonseca, Hatonuevo, Barrancas y Albania, así como en corregimientos, veredas y resguardos indígenas aledaños Las atenciones se desarrollaron desde encuentros humanizantes, buscando brindar un acompañamiento psicosocial integral
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Para las personas en proceso de reintegración, a la fecha se tienen actualizados los instrumentos; censo de hábitat y encuesta de empleabilidad (Durante este mes se actualizo 1 instrumentos de empleabilidad). Con relación, a la estrategia de acompañamiento post este se recibió base de datos relacionando un total de 32 personas objeto de atención En cuanto a las personas de reincorporación, se diligenciaron 2 registros de nacionales de reincorporación RNR. Por otro lado, se ha logrado cargar 7 documentos de identidad en el módulo de documentos adjuntos SIR. De igual manera, se hizo evaluación de PDT de una PPR desvinculada que se trasladó al G.T Cesar
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	En el corte comprendido entre el 01/09/19 hasta el 30/09/19 para las personas en proceso de reintegración, se han realizado atención a 8 PPR's y sus grupos familiares, atención evidenciada a través de planilla psicosocial y Biométrico Estas atenciones se desarrollaron mediante encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son. Principios conversacionales, elementos de la conversación y preguntas reflexivas. Los encuentros se han realizado mediante visitas domiciliarias, asesorías personalizados y grupales con el fin de abordarlos de manera integral, teniendo en cuenta sus dinámicas familiares y contextuales, reconociendo sus necesidades, activos y expectativas que propicien un trabajo colaborativo en pos de favorecer la autonomía, fortalecer los vínculos y desarrollar procesos de resignificación Lo anterior, se hace teniendo en cuenta el estado del PdT de cada PPR 7 PPR's cuentan con PdT en estado de ejecución, y 1 PDT en estado elaboración para nuevo ciclo de plan de trabajo. En estas atenciones se emplearon códigos como DC –PDT FAM 3.5.1.1 FAM 3.5.1.2 PRO 2.3.1.1 PRO 2.3.2.2 SEG 8.1.1.1 SEG 8.1.1.2 SEG HAB 4.3.13 8.1.1.3 HAB 4.3.1.1 SEG 8.1.1.3 SAL5 3.1.1 PRO 2.3.2.2 CID7.2.2.3 CID 7.2.2.2 En cuanto a las personas de reincorporación, de las 47 personas que se tienen asignadas, se han logrado atender 45 PER's teniendo en cuenta que uno de los 2 faltantes está detenido, el restante, tiene reprogramada la atención para el día sábado 28/09/2019, debido a que falto a la primera programación Estas atenciones se desarrollaron de manera individual y grupal, donde se abordaron diferentes temáticas como, Socialización de la Resolución 2536 "Por la cual se establecen las características y condiciones para el otorgamiento del beneficio de asignación mensual y se dictan otras disposiciones" En ese mismo sentido, se cuenta con 36 personas que iniciaron en este mes, con asignación mensual y 10 PER's que continúan con renta basica hasta el próximo año De igual manera, se continuo con el abordaje desde los beneficios de acompañamiento psicosocial, educación, formación para el trabajo, familiar, salud y aplicación del RNR de acuerdo a los lineamientos vigentes Estas atenciones fueron evidenciadas mediante planilla de asistencia empleando códigos como EDU_P, EDU_ G, INTEGRAL_ PEDU_FPT_P SOCIAL_R2536_ G, SOCIAL_R2536_ P, RNR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	En este periodo se ha realizado el respectivo cargue las asistencias de psicosociales de reintegración en SIR, así como el seguimiento de los acuerdos cumplidos por las PPR's Por otro lado, se está continúa identificando la población objeto de educación y formación, que tengan interés y posibilidad de acceder, por lo cual se han desarrollado procesos de sensibilización sobre la importancia de vincularse al sistema educativo o entidades de formaciones, especialmente con la oferta del SENA, a fin de ampliar oportunidades laborales y económicas para contribuir al desarrollo de sus proyectos de vida en el marco de legalidad, logrando que una persona de reintegración fuera seleccionada en el programa técnico de Obras civiles, está a la espera de la matrícula Así mismo, se ha mantenido una PPR en el sistema educativo cursando ciclo 4, en el municipio de Fonseca, el cual se le hace seguimiento con el centro educativo ALMAPOQUE soportado en planilla su asistencia Con relación, al proceso de reincorporación, no se tiene vinculaciones educativas, sin embargo, se hizo la preinscripción e 12 PER, en el modelo de educación flexible para adultos "SER HUMANO" el cual se desarrollará en el corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca, La Guajira Con relación a formación para el trabajo, se finalizado de manera exitosa el curso complementario de Estrategias para la alimentación de ganado de Bovino, con una duración de 100 horas, el cual beneficio 7 PER De igual manera, se programado realizar el curso de cultivo de arroz en el corregimiento del Hatico jurisdicción de Fonseca, donde se tiene inscritas 12 personas de reincorporación y 4 personas de reintegración, sin embargo, por cruces del horario del instructor no se ha podido iniciar Por otra parte, con la poblacion de reincorporación se ha gestionado 1 procesos de afiliación al SGSSS, desarrollando actividades pedagógicas del SGSSS brindando información sobre derechos deberes y los procedimientos para acceder a la oferta de servicios Así mismo, se socializa el beneficio de sistema de protección a la vejez donde el objetivo es garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez y muerte, mediante el reconocimiento de una pensión y prestaciones determinadas en la Ley Para este beneficio se proyecta realizar 4 afiliaciones a fin de mes
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	Dentro del proceso de identificación y fortalecimiento del mapa de actores e instituciones estratégicos públicos y privados del territorio asignado, con el objeto de promover y fortalecer la implementación de la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, así como la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia, se apoyó y participo en actividad comunitaria en el Barrio 12 de octubre, en el municipio de Fonseca, donde el objetivo se centra en fortalecer liderazgos y favorecer entornos protectores La actividad de este encuentro se enmarcó en entornos protectores, donde se desarrolló Golombiao, iniciando con la socialización de su objetivo y luego propiciando el juego en el que participaron niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ VERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49 723.851	CONTRATO No	219-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se continúa socializando a PPR´s PER´s y grupos familiares del municipio de Fonseca y áreas aledañas, la oferta educativa de la IE Rural de Buenavista, Centro Educativo ALMAPOQUE, así como el modelo de educación flexible para adultos "SER HUMANO" proyectando vincular mayor población tanto de Reintegración como de reincorporación. De igual manera, se hace acompañamiento para gestión de matrícula a PPR quien fue seleccionado por el SENA para el curso técnico de construcción civil. En esa misma, línea se socializa las ofertas del SENA articuladas en el plan De acción entre ARN y SENA, donde se prevé iniciar el curso de cultivo de arroz en el municipio de Fonseca, corregimiento Hatico. Por otra parte, se continúa socializando a las PPR y PER sobre las gestiones de libreta militar, logrando recibir 2 soportes de documentos para que en apoyo con la profesional jurídica se continúe su trámite. Por otro lado, se continúa haciendo acompañamiento vía telefónica a la PPR WILBER ENRIQUE CUADRADO OSPINO quien se encuentra en el Entorno de Formación Productiva de Reintegración en producción y transformación de aloe vera, en el municipio del Toro en el Departamento del Cauca. En ese mismo sentido, se hace acompañamiento vía telefónica a la PER ARCINED ACEVEDO CORTES, quien se encuentra vinculada al entorno de confecciones. Por otro lado, se realizaron 10 postulaciones de PER a entornos productivos, 9 PER para el Agropecuario y 1 PER para el de Maquinaria amarilla, logrando enviar 10 conceptos de favorabilidad
7.Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Actualmente no se cuentan con unidades de negocio en funcionamiento en la población de reintegración, no obstante, se hizo acompañamiento al desarrollo de los 2 últimos módulos de fortalecimiento de capacidades productivas que desarrolla la Corporación Mundial de la Mujer en convenio con ARN 2019, donde se logró 5 PDC´s, LUIS ANGEL BEDOYA GOMEZ con el comercio de llantas, en el sector de servicios, JORGE LUIS HERNANDEZ MIRANDA, con negocio de gallinas de ponedoras, en el sector comercio, JHON JAMER BAYONA BAYONA con una tienda de víveres, JUVENAL FRANCISCO PELAEZ PUSHAINA, desde el sector pecuario, con UN en la cría y comercialización de animales ovinos caprinos y JHONATAN ENRIQUE GARCIA CHIQUILLO con un restaurante. Las PDC´s relacionadas y grupos familiares, estuvieron motivados, receptivos y participaron de manera dinámica de lo planteado. De igual manera, agradecieron por los encuentros que sirvieron para promover y/o fortalecer sus capacidades. En cuanto a las personas en reincorporación, se continua con la socialización de la resolución 3207, que hace referencia a los proyectos productivos o de vivienda de carácter individual, teniendo en cuenta que las PER, manifiestan constantes expectativas, necesidades e inquietudes sobre estos temas. Dentro de este ejercicio se identifican 4 PER que cumplen los requisitos para su proyecto productivo de carácter individual, sin embargo, se está a la espera de la articulación entre ARN e INNpulsa para la respectiva formulación. De igual manera, se está a la espera del desembolso de 2 proyectos productivos. Por otro lado, se envió correo de postulación relacionando 2 PPR, UNA PDC y una PER para realizar labores en obra de acuerdo al contrato con Consorcio San Juan 2019.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ VERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49 723 851 — CONTRATO No. 219-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este mes no se proyectaron culminaciones, de acuerdo a la población asignada de PPR's, se tienen 1 PPR, YOIMER IGUARAN MARTINEZ que tienen sus beneficios terminados, así como el cumplimiento de su servicio social, sin embargo, presenta procesos judiciales que imposibilitan su culminación, por lo cual se requiere continuar con la atención desde un estado activo Es importante mencionar, que con apoyo de la profesional jurídica se han radicado derechos de peticiones ante las entidades competentes, para aclarar la situación de la PPR, donde se han obtenido respuestas favorables por parte de la fiscalía de Riohacha, así como el juzgado penal del circuito especializado de Riohacha, donde sostiene que el delito de homicidio que cursa en su nombre fue archivado por falta de pruebas. Estas respuestas fueron dadas por fiscalía de Fonseca, sin embargo, en la policía nacional para el descargo de la anotación solicitan la firma del fiscal de Fonseca, en original, puesto que le documento entregado tenía firma escaneada, por lo que se está a la espera del documento original Con relación a las PPR's restantes, cuentan con tiempo para acceder a los diferentes beneficios
9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Según revisión en SIR en módulo de acciones para la reconciliación al corte del mes de septiembre, se evidencian 3 PPR's sin certificación del servicio social, de las cuales una PPR inicio éste mes con el desarrollo de la propuesta de las cartillas artesanales, mostrando receptividad y con apoyo del promotor En cuanto a las PPR's restantes, se continúa sensibilización de las acciones de servicio social
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	• Los días 05, 06 y 07 de septiembre se participó en reunión de equipo en Oficina de Riohacha, donde se recibieron orientaciones para la vigencia de 2019, teniendo en cuenta los siguientes temas -Apertura del encuentro, Actividades de ARL -Proceso Administrativos - Códigos de Actividades - Planillas de Asistencias - Resultados de la Planeación y Análisis PAI y PA Estabilización - Convenio iNNpulsa - Ejercicio Ruta de Reincorporación y Reintegración - Retos 2019, Planeación 2020 - Actividad Salud Mental - Generación de Ingresos - Evaluación y Conclusiones - Seguimiento Individual- Actividad Talento Humano • El día 12 de septiembre, se asistió a reunión de equipo con el propósito de recibir capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual tiene por objetivos prevenir las enfermedades profesionales, proteger a los trabajadores de los riesgos a su salud presentes en el ambiente laboral donde se desempeñan, y establecer condiciones del medio ambiente adaptadas a las condiciones y capacidades físicas y psicológicas de los trabajadores El desarrollo de esta se dio de manera lúdico pedagógica, donde el propósito era aportar de manera dinámica. La actividad estuvo dirigida por Carlos Bornachera y Andres Arena. Seguidamente, la Reintegrador 1 socializo los cambios para los proyectos productivos y beneficios de inserción económica, con el fin de realizar un trabajo oportuno y eficiente, de acuerdo a los lineamientos vigentes
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se envió por correo electrónico, de forma oportuna a la Profesional R1 Maria Mercedes Acosta Marulanda y Enlace de Coordinación William Romero con copia al técnico administrativo el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01/09/19 hasta el 30/09/19, para su respectiva verificación y seguimiento sobre las obligaciones contractuales • Se entregó en físico, el informe de actividades del mes de septiembre, junto con los documentos requeridos (Soporte de Pago, seguridad Social, Pensión y ARL) al técnico administrativo. • Se entregaron planillas psicosociales con asistencias registradas de PPR y grupos familiares, al técnico administrativo • Se envió en Excel al técnico administrativo, la descripción de las asistencias realizadas a las personas de reincorporación • Se envió por correo electrónico al técnico administrativo, la solicitud de expensas para la primera y segunda quincena del mes de octubre • Se entregaron la legalización de expensas del mes de septiembre • Se diligencia ficha de reincorporación del mes de septiembre. • Se diligencio y envió a la profesional en salud base de datos en Excel, sobre el estado de afiliación de las PER's en el SGSSS • Se elaboró y envió al orientador productivo 10 conceptos de favorabilidad de PER para postulación a los entornos productivos, Agropecuaria y Maquinaria Amarilla • En trabajo colaborativo con profesional de la salud, se diligencia instrumento canvas y plantillas de Buenas prácticas 2019, con el fin de concursar por este reconocimiento a nivel nacional
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	• Se realizó el cargue en SIR de asistencias psicosociales brindadas a las personas en proceso de reintegración • Se cargó en SIR, una actualización de instrumentos de empleabilidad de PPR • Se cargó en SIR 1 certificado de educación correspondiente a Bachiller • Se cargó en SIR 7 documentos de identidad de PER • Se envió a al técnico administrativo las certificaciones generadas del SENA por la culminación de la formación complementaria Estrategias de alimentación para ganado bovino, la cual beneficio 7 PER • Se envió a al técnico administrativo 2 registros nacionales de reincorporación para ser cargadas en carpeta compartida, según lineamiento
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se entregó en formato único de inventario documental, al técnico de gestión documental según fecha establecida y procesos de reincorporación, 7 folios de documentos de identidad y 12 folios de registro de RNR
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se continua en contacto telefónico con el instructor del SENA, asignado para la realización del curso de cultivo de arroz • El día 19/09/2019 se apoyó en la entrega de BIE de PDC asignada al G.T de Santander, donde se evidencio que la entrega se realizará de manera transparente y según los lineamientos. Se levantó su respectiva acta, copia de facturas y evidencia fotográfica. • En trabajo colaborativo con profesional de la salud se planteó una actividad de salud mental en la línea de inteligencia emocional; comunicación asertiva mediante juegos de roles • Durante el mes de septiembre, se trabajó con apoyo del profesional de la salud en la sistematización de la buena práctica Descárgate y Descargarte, Por mi Paz Emocional, siendo esta una de las buenas practicas con el que G.T Magdalena – Guajira concursará a nivel nacional • Se apoyó en el diligenciamiento de encuesta de percepción de PPR que estuvo vinculado al entorno productivo de agroindustria

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ VERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.723.851	CONTRATO No.	219-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Isabel Hernandez

ISABEL CRISTINA HERNANDEZ VERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Técnica.

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"